

NÚM. 13.125

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 25 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

SANTIAGO APÓSTOL

«Id pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.»

Estas palabras pronunciadas por el Divino Maestro á sus discípulos, eran un mandato imperativo para comenzar la obra prodigiosa de la propagación de la fe cristiana por todo el universo, obra que tras las mayores penalidades y sacrificios, había de ser coronada con el más feliz de los éxitos. El mundo gentil, educado en las falsas ideas de la idolatría, acostumbrado á prestar un culto fanático á los seres irracionales, tal vez á la misma personificación de sus vergonzosas pasiones, deja sus antiguas prácticas y tradiciones para abrazar otras nuevas más racionales y fundamentadas, pero por lo mismo que no estaban vaciadas en el molde general del error, señor y dueño de las inteligencias en aquellos tiempos, más difíciles de enseñar y gravar en las almas de aquellos pueblos, que al oír la Buena Nueva, como cosa nunca enseñada, muestran tenaz resistencia para abrazarla, y aún escandalizándose de aquellas ideas, castigan con la pena de muerte á sus celosos propagadores.

Grandiosa fué la idea de Jesús, soberbia la empresa que propone á sus discípulos; nada menos que decirle á el género humano: «Cuanto sabes y piensas en materias religiosas, morales, filosóficas y aún sociales, es falso; esa multitud de dioses á quien adoras, ídolos son y no más, que degradan tu dignidad cuando ante ellos te postras; el concepto que tienes de la unidad humana, las ideas de esclavitud, de dominio y poder de unos hombres sobre otros; cuanto piensas y discurre acerca de lo que sea la familia; las ideas que tienes de justicia, de nacionalidad, de derechos individuales y sociales, todo es falso; solo es verdad lo que yo te digo, á mí me lo ha enseñado Jesucristo, que es el Hijo de Dios hecho hombre, y muerto en el tormento de la Cruz, por enseñar lo que yo te enseño; quema todos tus libros, olvida tus creencias, en ellas y con ellas solo hay perdición, sígueme á mí y solo de este modo puedes encontrar la felicidad.» Tal es el discurso de los Apóstoles entre los hombres todos, lo mismo ante ricos que ante pobres, la misma doctrina enseñan al ignorante que al sabio; predicando el nombre de Dios una doctrina que aconseja la mortificación la penitencia, el perdón de las injurias, la mansedumbre, y que ofrece como recompensas cruces, calvarios, insultos, pobreza, y aún la pérdida de la misma vida. Tal es la empresa que el Divino Redentor encomienda á los Discípulos, y esta misma idea es la que arrogantemente ellos se proponen, San Andrés en la Escitia, San Bartolomé en la Armenia, San Matías en la Etiopía, San Simón en Egipto, San Pedro, el Apóstol llamado por el Cielo para ser jefe y cabeza de los demás, viene á Roma, y Santiago el Mayor, el Hijo del trueno, deja la Judea para venir á España, región apartada por aquellos tiempos para las naciones orientales del Asia, y siembra aquí la semilla de la fe, que desde entonces á hoy sigue fructificando en árboles gigantes que producen sabroso y exquisito, al par que abundante fruto.

Los medios de que todos y cada uno de estos doce misioneros se valen para realizar su plan en el territorio á donde po inspiración divina han sido guiados, no pueden ser más improcedentes; ellos se presentan acompañados solamente por su pobreza; sus ejércitos son la humildad, sus fuerzas la mansedumbre, sus libros no son otra cosa que el discurso de su propia razón; con tales auxiliares se lanzan en medio de las naciones con la pretensión de enseñar, corregir y encauzar los negocios religiosos, morales y sociales; emprenden largos y penosos viajes, y hablan á cada pueblo en su propia lengua, buscan sus especiales ideas y especialmente las combaten, huyendo unas veces, presentándose otras, recibidos en unas partes y perseguidos en otras, ejercen su misión pastoral, desenvuelven su ideal que

al fin se impone á los indígenas del suelo á donde ellos van como huéspedes y misioneros, logrando constituir un centro de propaganda, y por último, una nación creyente que los aclama y recuerda con júbilo y agradecimiento, reconociendo en estos hombres un mérito extraordinario al par que una caridad sin límites dispensa de un modo especial en favor del pueblo que como á patronos y apóstoles peculiares los reconoce. Tal es el trabajo y tal el éxito que á estretajo dió y obtuvo Santiago el Mayor en España. El que de jando para su Hermano Juan el apóstolado y gobierno de la Iglesia de Asia, viene á España, como se lee en el breviario antiquísimo del oficio gótico «Gobernando Juan el Asia, su hermano Santiago vino á España.»

Tal es nuestra gloriosa creencia; el pueblo español ha tenido y reconocido siempre como su Santo evangelizador al Venerable Hermano del discípulo predilecto Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, que movido á compasión por la ignorancia en que dormían nuestros padres, se determina á iluminarnos con la civilizadora doctrina del Evangelio. Así lo atestiguan Hesiquio compañero de San Jerónimo; y el Docto San Isidoro que en su libro de la «Vida y muerte de los Santos» asegura que en España predicó el Santo Apóstol. Y como si fuera poco el testimonio de los autores cristianos, hallamos que los mismos árabes, haciéndose eco de la constante y permanente creencia del pueblo español, confirman con su testimonio la verdad y existencia de estos trabajos apostólicos llevados á cabo por Santiago en nuestra patria.

No faltan escritores de nota que sin tener en cuenta las reglas de la crítica histórica ponen en duda la solidez de esta gloriosa tradición para el pueblo español. Indudablemente que las cuestiones suscitadas entre las sillas metropolitanas de Santiago y Toledo, sobre cual de las dos había de obtener la superioridad, ha dado lugar á que nuestros vecinos nos quieran disputar esta gloria, como nos disputan otras muchas, sin que por nuestra parte dejemos de tener alguna culpa de que tal sea su conducta, pues que si por bastardos motivos alguna vez acudimos á pruebas menos sólidas y verídicas para probar la misma verdad, no es de extrañar que al observar los extraños nuestra propia falta se apoyen ellos para quitarnos lo que debe ser para todo español prenda de la mayor estima. Pero frente á estas flaquezas que mezcladas con lo que indudablemente debe tenerse y recibirse, pudieran empañar la fuerza de prueba, se levanta la tradición de un pueblo, tradición que partiendo de la más remota antigüedad (prueba veneranda en historia) tiene en su apoyo la confirmación repetida de la Iglesia por boca de sus pontífices Calixto III, Clemente XII, Benedicto XIV y Pío IX; y además le une y apoya con otras tradiciones, así mismo confirmadas por los historiadores de más nota aprobadas y favorecidas también por la Iglesia y confesadas por todo el pueblo español desde los más remotos tiempos.

Contemporáneo al principio de esa epopeya grandiosa, que lleva el nombre de reconquista, es un hecho que llena de júbilo el corazón de nuestros padres, y los enardece con ese génio poderoso de heroicidad, que desde Covadonga los impulsa y lleva á Granada, y desde Valencia y Murcia á Lisboa y Oporto.

Reinaba en el trono de Asturias el ínclito monarca Alfonso II, cuando en el lugar denominado Cámara ó Padrón fué hallado por modo prodigioso el cuerpo del Santo Apóstol, que había sido martirizado en Jerusalén y traído á la Península por sus discípulos, aunque era desconocido el sitio escogido para sepultarlo; desconocimiento que nada tiene de extraño, pues que en aquella época de persecución no era desacostumbrado que los cristianos enterraran á los mártires en sitios ocultos, para librarlos de la profanación á que con frecuencia se veían, expuestos. Señales prodigiosas acompañan al feliz

hallazgo, é indecible gozo llena el corazón de los españoles cristianos, que reciben este suceso como el más firme y seguro indicio de esclarecidas victorias, y prenda segura de un triunfo completo que á de ponerles en posesión tranquila y plena de su amada patria.

Desde aquel suceso, hasta la terminación de la reconquista, no hay un solo hecho de armas que no se relacione con el recuerdo y especial protección del Santo Apóstol.

«Santiago cierra á España», dicen los cristianos en Calatañazor. «Santiago cierra á España», dicen en las Navas y el Salado, y esa misma arenga y grito de combate se repite en los muros de Córdoba, en las fortalezas y torreones de Sevilla, y ante los robastos y bien guarnecidos parapetos de la última corte é ideal ciudad de los monarcas, agarenos en este suelo.

El sepulcro del Apóstol y el templo del Pilar, son los más venerados templos de la antigüedad española; una orden militar se funda para proteger á los romeros que van á estos Santos Lugares, los Papas conceden á los peregrinos que los visitan las mismas indulgencias que á los que visitan los sepulcros de los Apóstoles en Roma; y la tradición de Santiago de Compostela, como la que se refiere á la Virgen del Pilar, forman el núcleo de la fe de nuestros padres, que es nuestra misma fe.

Tan vivo es el sentimiento de los españoles en este punto, que el mas insignificante caudillo del pueblo musulmán en España, el insigne Almanzor, creyó que el mas tremendo y rudo golpe que podía dar á los cristianos del Norte era destruir el templo y sepulcro de su santo y preciado Apóstol; así lo verificó en efecto. Pero sobreseguido por un castigo, según creencias del pueblo cristiano, ó por un hecho raro y desacostumbrado, según creencia del pueblo musulmán, se retira del venerando sepulcro, del que si bien es cierto trae campanas y puertas, los también que no se atreve á destruirle, sin duda alguna porque sus mismos soldados toman como castigo del cielo, por la profanación que se comete la enfermedad que diezma el ejército. Cuatro siglos trascurren desde que el primer ministro de Hixen trajo á la ciudad agarena como trofeo de su genio militar las puertas y campanas de aquel célebre templo, hasta que ocupa el trono de Castilla y Leon el mas glorioso caudillo de las huestes cristianas; la voluptuosa corte del antiguo califato, que cual palma se mece blandamente sobre el cauce de su caudaloso río al impulso de la brisa que baja por las vertientes de su perforada sierra, pasa á ser parte preciosa, pedazo riquísimo del pueblo español cristiano, y su Santo reconquistador quiso que de la mezquita mayor partiesen para Galicia aquellos respetables é históricos miembros del Santo lugar que gemían en cautiverio, aguardando el momento de ser puestos en su sitio para ver y presenciar tanta escena de piedad como se ve y presencia en aquel asilo de catolicismo y religiosidad, en el que miles de cristianos van á venerar el Santo Apóstol patron de las Españas, padre de su fé y sostén de sus mayores glorias.

Negar pues estas tradiciones es herir el mas vivo sentimiento del pueblo español, es insultarle en sus mas caros intereses, es negar todas sus glorias; equivale también á negar la autenticidad del Pilar, ponerse en lucha abierta con la tradición y la historia de este pueblo, que fiaba, fia y fiará sus triunfos y grandezas en la protección del Santo Apóstol.

Sea Dios servido que nos siga dispensando su protección, y que al grito de «Santiago cierra á España» nuestros caros hermanos, que al otro lado del Océano derraman su sangre en cumplimiento de un deber, obtengan la victoria, cual muchas veces la obtuvieron sus padres, y que la mano del Santo Apóstol logre envainar la espada del ángel vengador que por orden de la Justicia Divina castiga nuestras infidelidades.

BERENGUER RAMON.

Córdoba 25 Julio 95.

Escuelas Católicas

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Si admirables y grandiosos, dignos de los mayores elogios, han sido y son los innumerables hechos que revelan el celo y la ardiente caridad por la salvación de las almas y bien temporal de todos sus diocesanos, como son los que á cada paso se registran en el pontificado de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado el señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, no es menos digno de figurar entre aquellos, el que debido á su celo acaba de realizarse en uno de los barrios mas pobres y faltos de instrucción de esta ciudad.

Como quiera que los enemigos irreconciliables de la Iglesia de Jesucristo, esos hombres, envueltos en los mayores errores, no desean ni aspiran á otra cosa que á encenagar y pervertir á todos cuantos les sea posible, haciéndoles protestar de todos los principios y dogmas fundamentales de nuestra Religión Sacrosanta, por lo que reciben el nombre de protestantes, su malicia y su astucia les ha sugerido en los desgraciados tiempos que atravesamos implantar centros de enseñanza en los puntos mas ignorantes y miserables de esta capital, donde poder con mas facilidad y aprovechamiento derramar su emponzoñada baba, como lo prueban los libritos que distribuyen y dan á los desgraciados que se les adhieren por alumnos, cuales son los que llevan por título «La Religión del Dinero» y «Dios lo ve todo», y otros; conducta que no puede menos de excitar la indignación de toda persona sensata; así como no puede menos de merecer los elogios de todos el celo y caridad de nuestro dignísimo Prelado, que extendiéndose igualmente á todos sus diocesanos, ya habitan en suntuosos palacios, ya en la humilde choza del pastor; ora en los lugares mas desiertos y ocultos, ora en los lugares mas populosos, pues nuestra santa madre la Iglesia muestra siempre igual solicitud por todos sus hijos, de ahí el que nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, en el momento que tuvo noticia de la instalación de la escuela protestante en el barrio de Santa Marina, calle del Cárcamo número diez y nueve, desplegó para atraer á los que se habían alejado, y evitar el que fueran otros, una actividad imponderable estimulando á sus cooperadores en el sagrado ministerio de la salvación de las almas á hacer todos los esfuerzos posibles, y adoptar todos los medios mas apropiados para conseguir aquel fin; y formándose una corta pero forzosa asociación de fieles cristianos, á cuya cabeza figura nuestro Excmo. Prelado, contribuyendo esta con sus cortas limosnas se han instalado dos centros de enseñanza, ó escuelas, una para niños, que dió principio el quince de Junio del año actual, y cuenta ya con más de ochenta alumnos, de los que en su mayor parte han pertenecido á la escuela protestante, y otra de niñas, que empezó el día primero de Julio del mismo año, y reúne ya más de cuarenta alumnas, contrarrestando así la influencia y efectos perniciosos, que aquel centro corruptor del protestantismo iba ejerciendo de una manera aterradora en dicho barrio.

Reciba, pues, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado los más sinceros plácemes, no solo de todos los socios de la de fieles cristianos de esta ciudad, sino también de todos los padres de familia, que al celo y caridad inagotable de su Prelado deben, el que sus hijos por un pequeño sacrificio logren recibir una educación cristiana y esmerada como pueden recibir la los que hacen mayores y cuantiosos gastos, y el que puedan entregarse con desuido y tranquilidad á sus trabajos y demás faenas para proporcionarles el necesario sustento, dejándolos todo el día en un lugar seguro, donde cuidan de ellos con el mayor esmero posible, quedando así á cubierto de los peligros á que estaban expuestas hallándose solos en sus casas, sin la inmediata vigilancia de sus madres. Reciban también los cristianos profesores que con el mayor gusto y desinterés se han prestado á dar un trabajo digno de

la mayor recompensa. Rogamos, pues, á todos los cristianos de esta ciudad se asocien y contribuyan con sus limosnas al sostenimiento de aquellas.

Córdoba 17 de Julio de 1895.

UN SÓCIO.—R. F. M.

Por si alguna persona gusta visitar dichas Escuelas, la de niños se halla establecida en la calle Conde Priego número 5, y la de niñas en la calle de Santa Isabel número 6, parroquia de Santa Marina.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La insurrección de Cuba

Un telegrama particular dice que al llegar las fuerzas que acompañaban al general Martínez Campos á «Carruana» se tuvo noticia de que el enemigo estaba en Valenzuela.

Bueno es advertir que este «Carruana» no es pueblo ni paraje alguno, sino el bravo capitán don Gonzalo Carruana, y Pastor, que tomó heroica parte en aquel encuentro glorioso.

Los telegramas oficiales y particulares dicen que entre los jefes rebeldes que murieron en el encuentro se halla Rabi.

Debe referirse la noticia á Jesús Rabi, titulado coronel del ejército cubano, que opera á las órdenes de Bartolo Maso.

José Rabi, titulado brigadier, es el que murió en el combate del día 5, según se dijo oportunamente.

—El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastián, señor Gallego, trasmite á su periódico noticias que proceden de un telegrama particular.

«Dice que el general Martínez Campos se dirigía á Bayamo con una pequeña escolta.

Saló de Manzanillo guiado por dos prácticos, y éstos le encaminaron hácia el campamento de las partidas, que aguardaban emboscadas en sitio conveniente.

Comprendiendo los nuestros el engaño poco antes de que pudieran encontrarse con los insurrectos, pero ya muy cerca de ellos, huyeron los prácticos.

Uno logró incorporarse á las avanzadas de los separatistas. El otro fué alcanzado y muerto por la escolta del general en jefe.

La columna retrocedió, tiroteándose, porque el enemigo se venía encima de ella, y en esto se encontró con las fuerzas del general Santocildes, como al principio se había dicho.

Entonces dispuso el general Martínez Campos continuar la marcha á Bayamo, cuyo paso cerraban, algo más adelante, considerables masas de insurrectos.

Supónese que los mandaba Maceo, y que tenía éste bajo sus órdenes unos cinco mil hombres.

Trabado el combate, el general Santocildes obró desde los primeros momentos con el empeño de distraer al enemigo, ofreciéndole la vida de unos cuantos de los nuestros, para que el general en jefe pudiera rebasar la línea de los insurrectos y llegar á Bayamo. En este empeño perdió la vida el heroico soldado.

Además de Santocildes, dícese que experimentamos bastantes y muy sensibles bajas.

Personas de autoridad en los asuntos de Cuba, creen que es inútil acumular fuerzas en Bayamo, no solo por la dificultad de las marchas, sino porque únicamente encontrarán á las partidas, en el caso de que á ellas les convenga batirse; pues, dada la libertad de sus movimientos, no aceptarán ningún combate sin grandísima ventaja.

Se supone fundadamente que los separatistas tienden ahora á inutilizar al general Martínez Campos, en desquite ó venganza de la muerte de Martí.

—Un oficial de nuestro ejército, de operaciones en el Camagüey, ha escrito en 29 de Junio próximo pasado á un Ingareño hermano suyo una carta, que hemos visto y de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Desde el día 13 nos encontramos un jefe, otro oficial compañero mio y treinta hombres custodiando la línea férrea y es-

perando á los mambises de un momento á otro.

»Aquí estamos rodeados de animales, desde el mosquito hasta los grandes reptiles, y tenemos por casa una choza de hojas de guano. Esto es una verdadera delicia.

»No nos hemos desnudado ni hemos dormido tranquilos una sola noche. Estamos en continua alarma, y los centinelas en tiro constante con los espías, que abundan mucho y que andan á caza de descuidos.

»Máximo Gómez anda por esta provincia con unos dos mil hombres; pero como hace pocos días le cansaron muchos muertos, le hirieron á cuarenta y le hicieron diez y nueve prisioneros, parece que trata de rehacerse á fin de proteger un desembarco y proveerse de municiones, de que según se dice carece.»

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunieron el lunes en Consejo los ministros que están en Madrid, durando sus deliberaciones hasta las dos de la tarde.

Convienen todas las versiones en que los ministros dedicaron casi todo el tiempo que estuvieron reunidos á tratar cuestiones mas ó menos directamente relacionadas con la guerra de Cuba.

Parece lo natural que comenzara por hablar del combate de Bayamo ó de Valenzuela—que de ambos modos se le denomina.—Ni gan todos los consejeros responsables que se hayan recibido noticias detalladas sobre dicha acción; pero existen motivos para sospechar que estas negativas no deben de ser del todo sinceras.

Según parece, no se fijó la fecha de la marcha del segundo cuerpo de ejército, porque todavía no ha contestado á las consultas que acerca del particular se le han hecho al general Martínez Campos; pero para tenerlo todo dispuesto, por si demanda con urgencia el envío de refuerzos, se tomaron varios acuerdos que pronto se traducirán en disposiciones dictadas por el ministro de la Guerra.

En cuanto á los mozos del último reemplazo, el ministro de la Guerra pasará una real orden al de la Gobernación diciéndole que deben ingresar en filas en la primera quincena de Diciembre, en lugar de verificarlo en el mes de Marzo.

También parece que se habló bastante sobre si el ejército expedicionario se compondría de tantos ó cuantos hombres, inclinandose la mayoría de los ministros á que se enviaran algunas mas fuerzas de las que pidiera el general en jefe, para asegurar y acelerar el éxito de las operaciones.

Según tenemos entendido, el segundo cuerpo de ejército se compondrá de cerca de 30.000 hombres.

—El ministro de Marina llevó los planos y condiciones de los cañoneros y lanchas que se han de construir para la vigilancia de las costas de Cuba.

Fueron aprobadas las proposiciones que presentó la casa Thompson y otra inglesa de respetabilidad que construirá seis lanchas cañoneras.

Los ministros hicieron grandes elogios de los planos.

Se construirán siete cañoneros de 300 toneladas, dos de 200 y dos de 100 y 12 lanchas.

Las casas inglesas se comprometen á tenerlos listos en término de tres meses, á contar desde el ocho del actual.

Las competencias entre las casas constructoras navales ha venido á favorecer los intereses españoles, puesto que se ha logrado obtener la rebaja de un 33 por 100 en el precio con relación á lo que presupuestó el ministerio de Marina.

—El ministro de Ultramar llevó tres suplementos de crédito, que fueron aprobados: uno para hospitales militares en Cuba; otro con destino á estancias de penados en Puerto Rico, y el último para gastos de telegramas de Cuba.

Dice *La Epoca*:

«La insuficiencia de créditos para atender como conviene á la defensa de las costas ha sido sin duda causa de que anteayer llevasen su osadía algunos contrabandistas hasta atropellar á la fuerza de carabineros en el puerto de Palma.

En vista de estos hechos el gobierno se propone, no solo exigir á las autoridades con todo rigor que adopten las medidas oportunas para evitar esos hechos, además de hacer efectiva cualquiera responsabilidad en que hubiesen incurrido por negligencia ó falta de previsión y celo en el cumplimiento de sus deberes, sino estudiar también las necesidades verdaderas de la defensa oficial, á fin de organizarla de una manera que sea eficaz, aunque para ello haya que pedir crédito á las Cor-

tes, pues hay gastos que resultan reproductivos y economías que cuestan caras al país.»

Dice un periódico:

«Esta tarde hemos oído hablar con cierta reserva de una cuestión habida entre dos prohombres políticos de importancia; cuestión que, según se decía, motivará un lance personal, aunque amigos de uno y otro contendiente procuran que no se llegue á ese extremo.

Se añadía que el origen de la cuestión había sido el diferente modo con que los personajes de referencia juzgaban la gestión del señor Martínez Campos como general en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

Una de las distinguidas personas á quienes aludimos pertenece á un cuerpo asimilado al ejército y tiene la categoría de general de brigada.»

Habana 22.

Las referencias de algunos pasajeros llegados de Manzanillo, y entre los cuales está el alcalde de Cienfuegos, confirman cuanto ayer telegrafié.

El general Navarro ha llegado á Bayamo con la fuerza que mandaba, sin encontrar resistencia en la marcha.

Las demás fuerzas que se dirigían sobre Boyamo han llegado también.

Las comunicaciones están expeditas entre Bayamo y Manzanillo.

Un guardacosta norteamericano ha aprendido y conducido á Cayo-Hueso el vapor *Chilts*, que iba á embarcar una expedición filibustera.

Habana, sia fecha.—Madrid 23 Julio 95.—Según oficio del teniente coronel Otero al alcalde municipal de Manzanillo, del 18 del actual, el general en jefe continúa en Bayamo sin novedad.—*Arderius*.

Habana 22.

Al ministro Guerra:

Batallón Gerona desembarcó Nuevitas día 13.—*Arderius*.

Marruecos

Tánger 22 (6'15 tarde).—Desde ayer comenzó á circular en esta ciudad de Tánger el rumor de que habían sido licenciadas la oficialidad y la tripulación del vapor del sultán, *Hassani*, que se componía de españoles.

Las gestiones de los interesados para que no se comunicara á España la noticia y el temor de perjudicarlos me movieron ayer á guardar silencio.

Hoy está ya confirmada oficialmente, digámoslo así, á pesar de haber ofrecido lo contrario el ministro Mohamed Torres á nuestro ministro plenipotenciario señor Ojeda.

Este nuevo engaño es otra nueva prueba de la fe púnica del gobierno marroquí en sus relaciones con España.

Lo ocurrido ha causado general indignación en la colonia española y demuestra claramente que las energías del señor Ojeda en este asunto, reconocidas por todos, son y serán estériles, como han sido en cuantas cuestiones ha tratado, si no son apoyadas por el gobierno español con demostraciones armadas semejantes á las que están haciendo otras naciones.

Solo así se logrará hacer comprender á los moros que en España existen barcos á pesar de la pérdida del *Reina Regente*.

—Precisamente el sistema es tanto más necesario cuanto que los marroquíes nos juzgan impotentes para amenazar al imperio y están haciendo constantemente público alarde del triste concepto en que nos tienen desde la triste campaña de Melilla. Nuestra exagerada benevolencia, que ellos llaman debilidad, lejos de captarnos simpatías, está suscitando graves riesgos, que es necesario evitar sin pérdida de tiempo.

En vista de que aún quedan por cumplir importantes estipulaciones del tratado de Marrakesh y toda vez que el Mahzen desprecia las reclamaciones que España formula, preciso es seguir el reciente ejemplo de Alemania y de los Países Bajos.

—Los buques de esta última nación han zarpado ya de Tanger por estar ultimada la cuestión á que dió origen la explosión del *Santa Ana*.

—De Saffi se han recibido noticias graves. Las kábilas de los alrededores de dicha ciudad han vuelto á sublevarse y han cometido grandes excesos.

Alcoy 23 (12, 34 m).—Hoy se han reunido los tejedores á mano y han acordado secundar la huelga.

A consecuencia de esta determinación se elevan á 2.000 los huelguistas.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar que pueda alterarse el orden público.

El señor ministro de Fomento someterá á la sanción de S. M., en breve, el de-

creto sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

En este decreto se convoca para la elección de la parte electiva del Consejo, y una vez realizada aquélla, se procederá á la constitución definitiva de dicho Consejo.

Algún periódico ha dicho que para la vacante producida en el generalato por la muerte del heroico Santocildes, será ascendido el coronel Sandoval. Pero en los círculos militares niegan por ahora todo fundamento á esta noticia, y entendemos que con razón.

La propuesta á favor de Sandoval, por ser un jefe que en la actualidad opera en Cuba, debe venir del general Martínez Campos, y no habiendo todavía versión oficial del combate de Bayamo, no es de suponer que haya designada persona para ocupar la vacante del heroico Santocildes.

Cádiz 23 (10, 45 m.)

Se han reanudado los trabajos en varias fábricas y refineras de azúcar de Cárdenas y Matanzas, que ante el temor de la guerra habían paralizado las labores.

Así lo han participado los dueños á sus agentes en ésta, autorizándoles para que admitan los pedidos de la clientela.

Comunico esta noticia para que sirva de contraste á los pesimismos propalados estos días.

Según telegrama de San Sebastián la *Agencia Mencheta*, la virtuosa y distinguida esposa del Sr. Romero Robledo ha mejorado, y el ministro de Gracia y Justicia irá pronto á Madrid á recoger á sus hijos, y regresará en seguida á la capital denostiarra.

Por telegramas particulares de la Habana se sabe que al embarcarse hace dos días en aquel puerto á bordo del *Reina María Cristina* y con rumbo á la Península el jefe del partido reformista señor conde de la Mortera y el diputado señor Amblard fueron objeto de una cariñosa despedida.

El general Palacio, director de la Guardia civil, ha comunicado á los comandantes en jefe que existiendo en la Península suficiente personal de dicho instituto, no se promuevan instancias para ingresar en él, exceptuándose en las que se solicite servir en Cuba.

Por el ministerio de la Guerra se dirigirá muy pronto al de la Gobernación una Real orden para que disponga las operaciones del alistamiento y sorteo del próximo reemplazo, en vista de que por exigencias de la campaña de Cuba se anticipa al mes de Diciembre el ingreso de los reclutas.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—A las tres de la tarde dió principio ayer la sesión presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez.

—Se aprobó el acta de la anterior.—Al concejal don Agustín María se le concedieron dos meses de licencia.—Se dió cuenta de una comunicación en la que se participa al Ayuntamiento que no hubo postores en la subasta celebrada en Madrid para la construcción de casas-escuelas en el solar conocido por Horno del Duende en esta capital. El señor Luque Jurado solicita pase de nuevo á la comisión el pliego de condiciones para que se reforme, concediéndose más ventajas á los licitadores en la nueva subasta que se celebre. Así se acordó.—Fue aprobado el proyecto de alineación de la carrera de la Fuensanta.—Se señaló la sesión inmediata para la celebración del sorteo de los individuos que han de componer la Junta municipal.—Pasar á la Comisión provincial los expedientes instruidos con motivo de las exenciones alegadas por los mozos Francisco Jimenez Porras y Rafael Sanchez Camacho.—Que vuelva de nuevo á la Comisión la instancia de don Luis Delgado Notario, que solicita permiso para establecer un depósito de vinos, y que por la Alcaldía se oficie á la de Valdepeñas para que esta se sirva manifestar si el peticionario es cosechero, si paga contribución y las viñas que posee. Esto se acordó después de un largo debate sostenido por varios concejales.—Posteriormente se dió cuenta de otras tres solicitudes de don José Armenta Jimenez, don José Lubián Dominguez y don Francisco Otero Redondo, en las que formulan idéntica petición que el anterior. Tanto con respecto á estas, como á las que en lo sucesivo se presenten, acordó el Ayuntamiento que los concejales letrados que hay en la Corporación se asocien á la Comisión de Consumos para emitir los informes que de ella se soliciten sobre este particular.—

Fueron autorizados don Antonio Castejón y don Enrique Martínez Cruz para introducir reformas en las fachadas de casas de su propiedad.—También lo fué la Empresa de electricidad de Casillas para tender cables desde la Cruz del Rastro al Campo de Madre de Dios. Que pase á estudio del Arquitecto la instancia de los vecinos de la calle Espartería solicitando el adoquinado de la misma.—Practicar las reparaciones necesarias en la cañería de riego de los jardines públicos y en la conductora de las aguas del venero de la Palma. A la vez se facultó á la Alcaldía para que pueda disponer en lo sucesivo la realización de estas reparaciones sin previo acuerdo de la Corporación.—Aprobóse el informe emitido por la comisión de Fomento, favorable á lo propuesto por el señor Luque Jurado respecto al adoquinado y asfaltado de las calles y soportales que rodean al nuevo mercado.—También recayó aprobación en el decreto de la Alcaldía separando á Juan Antonio Alonso Prieto, del cargo de individuo de la partida rural contra incendios y nombrando en su lugar á Rafael Perez Luque.—Asimismo fueron aprobadas las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.—Terminada la órden del día, el señor Aparicio y Marin pregunta á la presidencia qué trámites se han dado á un oficio del señor Presidente de esta Audiencia provincial, referente á la desnudez en que están algunos reclusos en la cárcel pública. Contéstale el señor Alvarez que ha pasado á la Comisión respectiva para que emita dictamen. Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Aparicio para dar las gracias á la presidencia, por sus informes, y para rogarle, al mismo tiempo, que excite el celo de dicha comisión para que evane cuanto antes su cometido, prometiendo el señor Alcalde que lo hará así.—Denuncia el señor Blanco (don Diego), el abuso que se comete por los conductores de carruajes llevándolos velozmente por las vías públicas de mayor circulación. A esto contesta el señor Alvarez que tiene dadas órdenes para que se cumpla con lo que disponen las ordenanzas municipales, y á lo que dijo referido señor Blanco respecto al funcionamiento del pulsómetro, que tendrá presentes sus indicaciones.—En vista de que hay varios conejales con licencia de los que componen la comisión nombrada para el deslinde de veredas pecuarias, se nombraron otros para que les sustituyan y terminó la sesión á las cinco y quince minutos.

—**Pudo ser grave.**—En el barrio extramuros de las Margaritas fué detenido ayer un individuo, natural de Baena, con residencia en Córdoba, que acometió con una pistola á un tío suyo y una sobrina, y al tratar de arrebatarle el arma, se disparó rozando el cuerpo de la segunda, sin que, por fortuna, dejara el proyectil los tristes rastros del disparo. Pero ¡qué falta están haciendo en la Isla de Cuba estos mal humorados valientes!

—**El vigía.**—Epoca es de las veladas, —que verbenas hay quien nombra;—que algo en ellas hay de la —*Verbera de la Paloma*.

—**Tentó Circo.**—Según nuestras noticias, se han hecho proposiciones de arrendamiento del Teatro-Circo del Gran Capitán, por la empresa del señor Marqués de Premio Real, que proyecta traer compañías de distinto género en lo que resta de verano, empezando por la compañía cómica que dirige el popular actor don Juan Espantaleón, muy querido y apreciado en esta capital.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 500 pesetas.—Puente 247 y 57 céntimos. Pretorio 661'27.—San Sebastián 328'63.—Victoria 306'16.—Nocturno 26'87.—Matadero 699'71.—De las 2.770 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1296'96.—A la provincia y municipio 1297'03.—Adicionadas 176'22.—En el mismo día del año anterior 3.915'94.

—**Tarifa de Correos.**—El señor don Pelayo Correa y Duimovich, digno Administrador principal de Correos de esta provincia, ha tenido á bien remitirnos, con atento B. L. M., un ejemplar de la nueva tarifa para la correspondencia que circule en la península, posesiones adyacentes y del Norte de Africa, así como la que se dirigirá á las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, etcétera, y para la que se cambie entre España y sus oficinas en Marruecos. Damos las gracias á nuestro excelente amigo señor Correa, agradeciéndole mucho la remisión de expresada tarifa.

—**A co'rar.**—En los días laborables del 1.º al 6 del mes entrante quedará abierto, de nueve á once de la mañana, en la Caja de la Asociación Mútua del Ejército y Armada (plaza de San Miguel,

número 7, segundo, izquierda, Madrid), el pago de las pensiones del Montepío correspondientes al mes actual.

—**Desgracia en Puente Genil.**—A un periódico de Málaga dan cuenta por telégrafo, del siguiente suceso ocurrido en aquella población. Dice así el despacho á que hacemos referencia, que fué ayer confirmado en una comunicación de la guardia civil de aquel punto.—«Puente Genil 23, (1 t).—Hace poco ocurrió en este pueblo una desgracia bastante lamentable y que ha entristecido á este vecindario. En el instante en que el fogonero de la fábrica de luz eléctrica «La Aurora» se disponía á alimentar el horno de la caldera, estalló un tubo del interior de la máquina despidiendo las brasas, que recibió en gran parte el infeliz fogonero, produciéndole gravísimas quemaduras en todo el cuerpo. Inmediatamente paró la máquina, y en gravísimo estado fué conducido este infeliz á su habitación, y á los pocos momentos, por orden del facultativo don Pascual Crespo, fué metido en un baño, donde permaneció una hora. Esta desgracia se llama Gabriel Martín, tiene 32 años, es natural de Córdoba, casado y con dos hijos. Es muy difícil que se salve, dada la importante gravedad de las quemaduras. Imposible es describir el pánico que se apoderó de las familias que tienen su domicilio al lado de la fábrica. El pueblo todo lamenta esta desgracia, no sin recordar que dicha fábrica está sufriendo, á cada momento, penosas interrupciones á consecuencia de la excesiva presión con que trabaja, por ser demasiado el número de luces que de dicha fábrica se sirven.—*Gimenes*».

—**En grave peligro.**—En las inmediaciones al molino harinero de San Antonio estuvo anteayer próximo á perecer, en las aguas del Guadalquivir, Miguel Gutierrez, de veinte años de edad. En vista del grave riesgo que aquel corría, se arrojó al río, sin desnudarse, Manuel Lopez Ramirez, que extrajo al Gutierrez en grave estado. Este suceso, que pudo tener fatales consecuencias, debe servir de saludable lección á muchos de los que, sin saber nadar y desconociendo los peligros del Guadalquivir, exponen sus vidas diariamente.

—**La verbera de Santiago.**—En la calle de Agustín Moreno se celebrará esta noche la tradicional velada en honor del Santo Apóstol. Ayer se estaban instalando ya los aparatos para la iluminación extraordinaria, preparábase el *Tv vivo* á dar la vuelta al mundo por cinco céntimos, y se instalaban en la plaza de Marqués los puestos destinados á los juguetes. La banda de música municipal contribuirá con sus acordes á la animación de la popular fiesta.

—**Movimiento de fondos.**—En la Caja provincial el martes fué el siguiente: Ingresos por ampliación.—Existían del día anterior 2 pesetas y 26 céntimos satisfecho el Ayuntamiento de Aguilar 9.357'53; el de Priego 1.625; el de Luceña 836'22; el de Villaviciosa 108'20, y por valores fuera de presupuestos 390' Total 12.319'21. Satisfecho por expresado periodo 11.888'04; quedaron de existencia 431'17.—Por corriente existían 373'87, se pagaron para material 125, y quedaron 348'87.

—**Toma de hábito.**—Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles el solemne acto de imponer el santo hábito de la religión Franciscana á las señoras Luisa Campos y Sanchez y Teresa Ramos del Moral, que recibirán en el claustro los nombres de Sor Luisa de Santa Teresa y Sor Teresa del Corazón de María. El santo hábito se lo impondrá el señor don Fernando Yuste, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Vicario de dicho convento. Las dos serán apadrinadas por don Francisco de Asís Lozano y Valdés y por su esposa doña Patrocinio Martínez y Berral.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el diez y ocho, se anuncia la subasta del arrendamiento del cortijo Arenillas Nueva, del término de Córdoba y perteneciente á la Beneficencia. El acto será en la Vicepresidencia de la Comisión provincial. La renta mínima es de 2.000 pesetas anuales.

—**Efemérides.**—Hoy.—1792.—El duque de Brunsuig penetra en la Lorena al frente de 50.000 hombres.—1834.—Primera corrida de toros en Barcelona.—1848.—Fallecimiento en Barcelona de Pablo Piferer.—1593.—Entrada de Enrique IV en París.—1793.—Establecimiento del telégrafo inventado por Chappe.—1830.—Publicación de las Ordenanzas de Carlos X.

—**Efectos del calor.**—Los ardores bélicos se manifiestan con la canícula de

un modo alarmante. En la calle de Arroyo de San Lorenzo se enredaron anteayer en cuestión dos hombres, y uno de ellos llamó a otro la atención con un estacazo en la espalda. Un hombre y una mujer escandalizaron anteayer en la calle Cabrera, y si bien la sangre no llegó al río, hubo, en cambio, desahinadas voces y otros excesos propios del caso. Dos sujetos, en estado de corambres, promovieron anteayer otro alboroto en la calle del Gran Capitán. Esta breve crónica termina con otra bronca producida por dos hombres en la calle de San Pablo. Uno de los autores del alboroto dió al otro un golpe con una silla.

Paréntesis.—Atendiendo a la solemnidad con que la Iglesia celebra hoy la fiesta consagrada al Apostol Santiago, Patrón de España, mañana no se publicará el DIARIO.

De interés.—Para conocimiento del vecindario consignamos a continuación los distritos que tienen a su cargo los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento: Catedral, don Fernando La Calle y Cantero; Espíritu Santo y Alcazar viejo, don Rafael Fernandez de Cañete; San Juan y San Nicolás de la Villa, don Abdón Usano Rajas; Salvador y San Miguel, don Manuel Merino Jimenez; San Pedro y San Francisco, don Joaquín Blanco Lopez; Santiago y Magdalena, don Joaquín Ruiz Martínez; San Lorenzo y San Andrés, don Antonio Caro Fresneda; y Santa Marina y Campo de la Merced, don José García Martínez.

Concieto.—Se dice que hoy ofrecerá uno el señor don Juan Gómez Navarro, entendido Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y en el que tomarán parte sus discípulos.

En la milicia.—Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Villarrobledo el primer teniente del arma de Caballería don Ferrando Paradas.

Reposo.—En el jirado ayer por la comisión municipal de abastos, se recogieron ochenta y tres panes faltos de peso a doce abastecedores. Bueno: pero que no se echen en olvido los pnestos de los de más artículos de consumo, en donde se supone que habrá pesos *infales* y pesas irregulares.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas del Estado en esta provincia, y que vencerán en Agosto próximo.

De circunstancias.—Hoy se reza a Santiago, gran caudillo de la patria; —y repite la manigua:— «¡Santiago y cierra España!»

Signe el calor.—Ayer detuvo el cuerpo de vigilancia en la plaza de la Almagra a un individuo, que navaja en ristre, corría detrás de otro con las sanas intenciones de averiguar lo que tenía encerrado en la piel. Por fortuna, joh prodigio de la vigilancia presentóse el sargento segundo interino de aquel cuerpo y evitó con su presencia una sangrienta escena. La navaja que blandía el agresor, ha sido remitida al juzgado. Nada: que el calor aprieta y los espíritus guerreros se desbordan.

Con razón.—El vecindario del populoso barrio de las Margaritas se lamenta de que la única fuente que tienen para su abastecimiento, carece de gran parte de la dotación que le corresponde. Es importante para aquellos vecinos que se atiende esta denuncia cuanto antes.

Tiple y contrato.—En la calle Cardenal Gonzalez promovieron anteayer dos mujeres un escándalo extraordinario. Los destemplados gritos llegaron a oídos del guardia municipal número 25, que acudió presuroso antes que la cuestión tomara carácter grave. El calor influye no poco en ciertas criaturas, en quienes domina la nota bélica, por más que en la calle Cardenal Gonzalez siempre hace calor, según las camorras que a diario se registran.

Fallecimientos.—Los cuatro ocurridos en esta capital el día 17, lo fueron por gastro-enteritis, congestión, atrepsia y disenteria. Y los ocho del 18, por gastro-enteritis, fiebre, asistolia, tuberculosis, catarro intestinal, coqueluche y dos por anemia.

Taurina.—El aplaudido diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torerrito*, ha sido contratado para estoquear dos corridas de toros en Manzanares los días 8 y 9 de Agosto próximo.

Inauguración.—Esta tarde tendrá lugar la de la vía estrecha que ha de poner en comunicación la fábrica fundición de plomo, situada en el arroyo de las Piedras, con la vía general de Córdoba a Belmez. Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido, y a cuya atención procuraremos corresponder.

Bello cuadro.—Se dice que el titulado «Tanto va el cántaro a la fuente... de nuestro estimado amigo señor Hidalgo de Caviedes y que ha sido muy celebrado en la última Exposición, va a ser adquirido por la Diputación de Jaén. Nunca están las corporaciones populares más en lo firme que cuando dan su protección a las ciencias, las industrias y las artes.

A la sombra.—El cuerpo de vigilancia condujo ayer a la cárcel pública a dos individuos que tenía reclamados la autoridad judicial para cumplir condena.

Auxilio.—Dos mozos de cordel, acompañados por el guardia municipal número 6, conduxeron anteayer en una camilla al hospital de Agudos a una pobre enferma domiciliada en la calle Agustín Moreno.

Juzgado.—El de esta capital llama a Tomás Cuenca Gonzalez, contra el que se procede por lesiones a Manuel Rubio Soriano.

Destino.—Lo han obtenido en la zona militar de Córdoba el capitán don Ricardo Galia y el segundo teniente de la escala de Reserva don Antonio Povedano.

Fondos.—Los recaudados en la Intendencia general de Marina hasta el día 22, para socorro de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente* ascendían a 254 506 pesetas.

Vides americanas.—Ofrecen estas excelentes resultados en todas partes, y si los viticultores de esta provincia hubieran hecho las debidas plantaciones no se llorarían los daños que han causado las consabidas plagas en varios puntos, especialmente en Lucena, Montilla, Villaharta y Aguilár.

Pensamiento.—Hay personas elevadas que se parecen a las casas en que el piso alto suele ser el peor amueblado.

Sección minera.—Se ha declarado registrable la mina de hulla «Enrique», número 3.489, del término de Obejo.

Cantar.—Te quiero porque resuelves—los misterios del amor.—y es tu rostro luz del cielo—y un mundo tu corazón.

Subdelegación.—Está vacante la de Medicina del partido de Priego y hasta el 5 de Agosto puede solicitarse en el Gobierno civil.

Desgracia.—Estando en la trilla el joven Manuel Arroyo, en un cortijo de Lucena, tuvo la desgracia de caer de la máquina que le destruyó el cuerpo, y falleció a poco. El juzgado intervino y ordenó el levantamiento del cadáver y la autopsia en el depósito de la ciudad.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la Agencia ejecutiva de Montilla don Domingo Rosa y García.

Hinojosa.—Se halla a la vista hasta el día veinte y siete en dicha villa el repartimiento de la contribución territorial.

Cuentas.—Las del Pósito del anterior ejercicio pueden ser examinadas en Belmez hasta el día 11 de Agosto próximo.

Licitación.—El día veinte y nueve se subastan en el juzgado de Montoro una suerte de olivar Hoya del Encajero, término de Adamuz, por el tipo de 1.992 pesetas y 20 céntimos, y la mitad de una posesión de olivar, pago de Anulagares, de igual término, por el de 2.857'50.

Temporada.—Ha ido a pasar una en Baeza el señor Obispo de aquella diócesis.

Banquete.—Han obsequiado con uno los nuevos oficiales de Alava y Pavia a los jefes y oficiales de la guarnición de Cádiz.

Derecho preferente.—Se ha dispuesto lo tengan al ingreso en el colegio de huérfanos de Guadalajara los de militares muertos en la guerra de Cuba y campaña de Mindanao, y se han creado diez plazas más.

Festivos.—Entre los que para hoy, día de su santo patrón, ha preparado en Sevilla el regimiento de Caballería de Alfonso XII, figura la lidia en un patio del cuartel de varrios becerros de don Atanasio Martín, y cuyas carnes se destinan a ranchos extraordinarios para la tropa.

Capilla rusa.—Esta ha debutado y obtenido muchos aplausos en el teatro de Cervantes de Sevilla. Aquella prensa se lamenta de que no vaya el público al teatro. La joven hija del director, es muy celebrada por su belleza y gracia, cantando en español *sui generis*.

Regalo régio.—Así puede calificarse el que ha remitido S. M. la Reina para la rifa de las Escuelas católicas de Cádiz. Consiste en una lámpara monumental de unos dos metros, de cristal labrado y bronce, de artístico y extraordinario gusto.

Rute.—21 Julio.—«Remito relación de los concejales elegidos en el día de hoy en esta villa —Don Juan Crisóstomo Padilla Reyes, conservador.—Don José Guerrero Cherino, id.—Don José María Serrano Moscoso, id.—Don Juan de Dios Gimenez Perez, id.—Don Francisco Tirado Perez, id.—Don Manuel Repullo Roldán, id.—Don Antonio Rueda Morales, independientemente.—Don Antonio Roldán Rueda, id.»—*Corresponsal*.

Villaharta.—Julio 23.—Hace mucho tiempo que no tengo el gusto de ocuparme de asunto alguno en las columnas de su ilustrado periódico, y lo hago hoy para manifestarle que se encue: tra hace algunos días en esta el excelentísimo señor don Andrés García Gomez de la Serena, acompañado de su bella y simpática hija señorita Gertrudis, disfrutando de estas salutíferas aguas minero-medicinales, el cual nos viene honrando con su presencia desde hace muchos años. Al mismo tiempo le comunico que la recolección se está haciendo en buenas condiciones, excepto el trigo, de cuyo rendimiento se lamentan los labradores a consecuencia de no haber granado en gran parte. El olivo, si no le ataca ninguna enfermedad, se espera una cosecha inmejorable. Los viñedos han sido destruidos completamente por el *mildew*, por lo que se teme una cosecha pésima.—*Gimenez Cas-tillejo*.

En un balneario.—¿Y tiene usted fé en la virtud de estas aguas?—Ya lo creo: como que el año anterior me produjeron nada menos que dos herencias.

Baños de mar

El hermoso Castillo Romano de Chipiona (Cádiz) queda abierto desde el día 15 del corriente.

El Hotel está a cargo, como otros años, de los acreditados fondistas Ricca Hermanos, los cuales han introducido en dicho establecimiento varias reformas.

Las familias que deseen apartamentos deben dirigirse al Hotel de Europa (Plaza Nueva núm 10, Sevilla) con anticipación para asegurar habitaciones. 7-1

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de Avellana — Ponche a la Romana.—Horchata de Chufa.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.—Mañana, Santa Ana, madre de Ntra. Señora

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, por don Francisco Molina y Real, presbítero, por sus señores padres.—Mañana, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, en sufragio de su esposa é hijo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Hoy a las diez se celebrará en la parroquial de Santiago una solemne fiesta a su titular, ínclito Patron de España, en la que oficiará una escogida orquesta y será orador sagrado el M. R. P. Arévalo, Misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de las Madres Cristianas Comunión general el día 28 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana.

—Hoy, segundo día del solemne triduo que la real Asociación del glorioso San Cayetano dedica a su titular en la iglesia parroquial de Santa Marina: predicará el Sr. Don Cándido Gonzalez Carmona Empezará el triduo a las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Rosario, se cantará la Letanía, seguirá el sermón, lectura correspondiente al día, despues cánticos, terminando con la Bendición y Reserva.

—Hoy cuarto día de solemne novena

que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican a su augusta Madre Maria Santísima del Cármen en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, a las seis y media de la tarde: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas. Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por la Santidad de Benedicto XIV.

—Todos los sábados del año, al toque de oraciones, tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos cultos consagrados a la Santísima Virgen, rezándose el santo rosario y a continuación sermón a cargo del señor don Manuel Torres y Torres.

—Mañana a las diez tendrá lugar en el convento de Santa Ana una solemne función religiosa en honor de su gloriosa titular, predicando en ella el R. P. Don Antonio Pueyo, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

†
LA SEÑORA
D.ª MAGDALENA GARRION Y LARA
VIUDA DE JUNGUITO
Falleció el 28 de Enero de 1895
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren el día 27 del corriente, de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hijo y hermanas ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Emmos é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno cien días de indulgencias y los excelentísimos é ilustrísimos Obispos de Málaga y Córdoba cuarenta a todos sus diocesanos, por cada comunión que aplicaren, misa que oyeren, parte de rosario ú oración que rezaren, aplicándola por el alma de dicha señora.

†
EL SEÑOR
Don Francisco de Cueto y Rull
Falleció el día 29 de Julio de 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día veinte y nueve del actual, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesus y los señores Sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con el mismo objeto estará expuesta Su Divina Magestad en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesus.

Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una gran corrida de

†

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Francisca de Sales Ruiz del Burgo y Basabru
DE ARRÓZPIDE
MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALBATERA,
Y SU HIJO EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓZPIDE Y RUIZ DEL BURGO
Fallecieron respectivamente en Valencia y Barcelona los días 20 y 23 de Julio de 1889 y 1890.
R. I. P. A.

El jubileo circular que tendrá efecto los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores y demás parientes difuntos.

Su viudo y padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hijos, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan concurrir a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se digna conceder cuarenta días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen, ó acto piadoso que practiquen en sufragio de las almas de los señores finados.

SEIS NOVILLOS-TOROS
Espadas. Los aplaudidos diestros José Rodríguez, *Bebe-chico* y José Gordón, *Gordito*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco en punto.

PRECIOS.—Sombra. Sillas de palco sin entrada, 1 peseta.—Asientos de barrera sin idem, 50 céntimos de peseta.—Asientos de barandilla sin idem, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 1 peseta 50 céntimos.

Sol.—Entrada general, 1 peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Ultima hora

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA
TELEGRAMA OFICIAL
Madrid 25 (2'30 madrugada.)

Se ha recibido un despacho del general Martínez Campos, dando cuenta de que llegó a Veguitas sin novedad y que hoy marcha a Manzanillo.

Dicho despacho dice que el combate sostenido el día 13 duró cinco horas.

Los insurrectos atacaron al general Martínez Campos por los cuatro costados.

La columna que llevaba se componía de 1500 hombres.

Muerto Santocildes, tomó el general en jefe el mando de las tropas, consiguiendo que los rebeldes retrocedieran, pudiendo entrar en Bayamo, en donde se encontró sin municiones.

Desde dicha población llamó a los generales Navarro y Suárez Valdés.

Nuestras pérdidas consistieron en 25 muertos y 94 heridos.

Los insurrectos tuvieron 300 bajas.

La acción se libró en Peralejo, no en Valenzuela como se ha dicho, a tres leguas de Bayamo.

El enemigo, que era tres veces mayor, estaba bien municionado y era inteligente.

El general Lachambre tuvo ayer fuego con los insurrectos en Barracas, de poca importancia.—**EXPRESS.**

Madrid, 25 (2'45 madrugada.)

Témense ocurran hoy desórdenes en Alcoy con motivo de la huelga.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El domingo marchará el señor Romero Robledo.

El Consejo de Estado despachó el asunto Mora, de conformidad con lo acordado por el Gobierno.—**EXPRESS.**

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS...

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las náuseas, indigestiones y mareos...

Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón Villegas y Gu-tierrez; y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER



UNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Máquinas, camas relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

Máquinas Singer para coser

á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser

á Ptas. 250 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

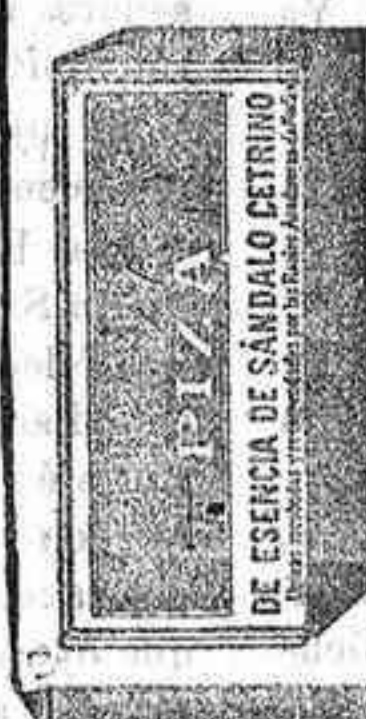
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición...

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Pérdida. El sábado 20, en las primeras horas de la mañana, se extravió un delantero de pantalón en corte en el trayecto que media de las calles de Mucho Trigo á la de San Fernando...

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre

Abre el apetito Fortalece á los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, debieran tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer...

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

En la calle Osario número 32 se vende un carruaje factón de cuatro asientos, bonito y de poco uso; un caballo bonito, pelo castaño, de cuatro años y siete dedos, y sano; una guarnición limonera, irglesa, negra y nueva, en precio modesto.

CASTILLO HERMANOS Y C.

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

FUNDADA EN 1870

Casa de Baños é Hidroterapia

BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Calle de San Alvaro número 16

Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases...

PRECIOS

Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; ídem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con ídem, 4 ídem, y 3 ídem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Arceña y cualquiera otro de su clase, 7 ídem, y 5 ídem; baño de mar, 8 ídem, y 7 ídem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.—Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

CÓRDOBA.

Una señora sola desea reunirse con otra ú otras para ir acompañada á los baños de Alhama de Aragón: dan razón, Concepción 29, principal. s4-3

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Salchichón superior hasta 2 kilos á 6 y 6'50 pesetas kilo; y de dos kilos en adelante, á 5'75 y á 6 pesetas 25 céntimos kilo; embuchado de lomo á 7'50; chorizos lomo 5; longaniza extremeña, á 4, chorizos por docenas, á 2'75, 4 y 5 pesetas kilo; jamones Lagueños por piezas á 3 pesetas kilo, y moridanos á 2'75.

LA CENTRAL

Casa de huéspedes de José Arévalo Alguacil Torres Cabrera 3 d.

Pone en conocimiento del público dicho señor su antigua y acreditada casa de huéspedes, en la cual ha introducido grandes reformas y mejoras, ofreciendo á los que se dignen favorecer este local un esmerado trato, lo mismo en comidas que en habitaciones, y á precios económicos.

Conde de Torres Cabrera 3 d.

COLEGIO DE S. JERÓNIMO

San Pablo núm. 30.

En este centro de enseñanza se necesita un auxiliar. La persona que desee ocupar indicado cargo puede dirigirse al director, don Juan Castex y Ruiz, de 8 á 9 de la mañana, ó de 7 á 8 de la noche.

Se vende una bicicleta, un torno alto á pedal y una báscula grande. Pueden verse y tratarse, Campo de San Antón sin número, junto al número 31, de seis mañana á seis tarde.

Buena ocasión. Se compran pipas para vino en buen estado, cabida de 16 arrobas en adelante. Quien las tenga puede dejar nota de su último precio y en donde pueden verse, en la calle Osario 14.

Ultramarinos

Lucas Gomez Perez

Calle de Pedro López núm. 1

(antes Carreteras.)

Sucursal, Judería núm. 2 y 4. Vino superior de Valdepeñas á 8 pesetas arroba; por botellas, sin cascós, 40 céntimos; ídem ídem con ídem, 65 s4-4

Desde el día se arrienda la casa número 33, de nueva construcción, en la calle José Rey, toda pintada, acristalada y con instalaciones de gas y agua, pozo, s20-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de la Pierna número 15. Farras 8, darán razón. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arriendan habitaciones en la casa número 15, calle Alcantara para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4-1

Un perito Agrónomo, con buenas referencias, desea colocarse de administrador ó director de un caudal, donde con un solo sueldo puede tener el señorío administrador, director agrícola y agrimensor, para las mensuras que se ocurran, así como para levantamiento de planos, estudios de aguas y otros proyectos de obras agrarias. En la redacción de este periódico darán razón. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 12 calle de San Eugenio, de esta capital, con elegante fachada, azotea y otras comodidades. La llave se encuentra en la casa número 7 de dicha calle, donde pueden pedir la los que quieran ver dicha casa: para tratar del precio y condiciones del arriendo, con don Rafael Gimenez Amigo, Encarnación número 17. s8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal propio para toda clase de establecimiento, en la calle García Lovera número 5, donde puede ver y tratar á cualquier hora del día. s8-6

Se arrienda la casa número 3 calle Pílerio, toda acristalada y muy cómoda. Darán razón, San Eloy 5. s4-3

Venta y profesión. En la plaza de Colón número 22 se hace de tres carretas en buen estado y con todos sus accesorios; y en la misma se doran, pintan y componen toda clase de cuadros, espejos y todo lo concerniente á esta profesión. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción calle Osio número 6 duplicado, con muchas y cómodas habitaciones y un pequeño jardín. Para tratar, con don Eugenio Montijano, Cristóbal Colón número 29. s4-3

Venta. Se hace de una mampara para despacho y una ventana con sus puertas: para verlas y tratar, Leopoldo de Austria 4. s4-1

En la calle Cardenal Toledo 3 hay de venta dos buenos cuadros pintados en tabla al óleo por autores bien conocidos por sus obras célebres. Las personas que deseen adquirirlos, pueden pasar á verlos á dicha casa. s4-1

A la persona que se le haya extraviado un tubo de farol de carruaje con su muelle, puede pasar á recogerlo al Casino Cordobés, en los atos del Café del Gran Capitán. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 21 calle de la Concepción: para tratar, Fernando Colón 17. s8-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas cal e Moros 12 y Poyo 44: para verlas y tratar, San Pablo 46. s4-1

Se arrienda la casa número 33, de nueva construcción, en la calle José Rey, toda pintada, acristalada y con instalaciones de gas y agua, pozo, s20-1

Arrendamiento. Desde el día se arriendan habitaciones en la casa número 15, calle Alcantara para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4-1